



Oficio: DG/UA/123/2015
Asunto: Contestación a Recurso de Revisión
No. Expediente: 139/2015
Recurrente: Zitamar Arellano Trueba
Sujeto Obligado: Unidad de Comunicación Social.

**Lic. Luis González Briseño,
Consejero del Instituto Coahuilense
de Acceso a la Información Pública.**

Edificio Pharmakon, Allende y Acuña s/n, Zona Centro
Ramos Arizpe, Coahuila, México. C.P. 25900

Presente.-

Lic. Irma Alicia Flores Mena, en representación de la Unidad de Comunicación Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 72 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en tiempo y forma se da contestación al Recurso al rubro citado, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Palacio de Gobierno, 1er. Piso, Juárez y Zaragoza s/n, Zona Centro en Saltillo, Coahuila, para lo cual me permito con el debido respeto comparecer y exponer:

Que encontrándome dentro del término que me fue concedido a través del Acuerdo de Admisión notificado con oficio ICAI-876/2015, relacionado al expediente citado al rubro, recibido en esta Unidad el día 30 del mes de junio del año en curso, en este acto comparezco a otorgar respuesta al Recurso de Revisión, presentado ante ese Instituto por el C. Zitamar Arellano Trueba, lo cual hago en los siguientes términos, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES.

PRIMERO.- En fecha 05 de junio del 2015, el aquí recurrente presentó solicitud de información mediante el sistema InfoCoahuila siéndole asignado el número de folio 00426315.

SEGUNDO.- En la referida petición solicita:

“Solicitud sobre contratos con Zócalo en archivo adjunto

Palacio de Gobierno, 1er piso. Juárez y Zaragoza s/n, **Zona Centro.**
C.P. 25000 **Saltillo, Coahuila.** 01(844) **411-86-00** ext. **1745**
www.coahuila.gob.mx



Deseo conocer toda relación comercial que exista entre el Gobierno Estatal y el grupo editorial Zócalo y sus medios de radiodifusión. En este sentido, solicito...

Copia de todos los contratos que se hayan firmado con cualesquier razón social que represente los servicios de cualquier naturaleza prestados por este grupo empresarial desde el inicio de la administración, ya sean servicios publicitarios, editoriales, impresiones, transmisiones, spots, asesorías o cualquier otro.

Copia de todos los contratos que se hayan firmado con personas físicas cuyas obras o trabajos se hayan publicado en los medios de este grupo empresarial tanto en radio como en periódicos.

Copia de todas las facturas expedidas por la o las personas físicas y morales relacionados con estos contratos.

Copia de todos los recibos de pago relativos a la liquidación de estas factura"

TERCERO.- El 12 de junio de 2015 se notificó la respuesta en la que se le informo que:

Sobre el particular comparto con usted, que en atención a los cuestionamientos formulados respecto a la relación comercial existente entre el Gobierno Estatal y el grupo editorial Zócalo, puede usted ingresar a la página <http://www.coahuilatrasmisparente.gob.mx/>, dentro del apartado "Dependencias u Organismos," ahí aparece el recuadro de "Unidad de Comunicación Social", en que localizara un link que dice "Gastos de Publicidad Oficial" en el, podrá localizar información solicitada; o bien ingresar a la página:

<http://www.sefincoahuila.gob.mx/sistemas/transparencia/principal.php>

CUARTO.- Como es de ese Instituto ya conocido, inconforme con la respuesta, presento el Recurso que nos ocupa el día 24 de junio del presente año, mismo que me fue notificado el pasado 30 de junio y en el que cita como motivo de inconformidad:

"Preciso argumento en archivo adjunto."

(Archivo adjunto)

Deseo conocer toda relación comercial que exista entre el Gobierno Estatal y el grupo editorial Zócalo y sus medios de radiodifusión. En este sentido, solicito...

Copia de todos los contratos que se hayan firmado con cualesquier razón social que represente los servicios de cualquier naturaleza prestados por este grupo empresarial desde el inicio de la administración, ya sean servicios publicitarios, editoriales, impresiones, transmisiones, spots, asesorías o cualquier otro.

Copia de todos los contratos que se hayan firmado con personas físicas cuyas obras o trabajos se hayan publicado en los medios de este grupo empresarial tanto en radio como en periódicos.





Copia de todas las facturas expedidas por la o las personas físicas y morales relacionados con estos contratos.

Copia de todos los recibos de pago relativos a la liquidación de estas factura”(sic)

Así mismo, del acuerdo de admisión emitido por ese Instituto, se advierte que en términos del artículo 151 de la ley de la materia en uso de la suplencia, se considera como motivo de inconformidad que la información que se entrego es incompleta.

Por lo antes expuesto, me permito ofrecer la contestación en la que fundó y motivó la respuesta otorgada a la solicitud del aquí quejoso, argumentos y fundamentos que usted Consejero tendrá para elaborar el proyecto en el que se **Confirme** la repuesta otorgada atendiendo a las consideraciones que explicaré.

RESPUESTA AL RECURSO

Obedeciendo a que no existen propiamente agravios que dar respuesta y se establece como litis a dilucidar si la información está completa o no, indispensable resulta establecer las siguientes consideraciones.

La primera de ellas es la referente a la claridad de la petición pues en primer término solicita “*contratos con Zócalo*” posteriormente pide conocer la relación comercial que existe entre Gobierno Estatal y el “*grupo editorial Zócalo*”

Sobre el particular le informo que no se tiene contrato alguno con proveedores con estas denominaciones, por lo que creer o presumir que se trata de algún otro, nos colocaría en un plano de incertidumbre, donde tendríamos que inventar o adivinar a quien se refiere. Es en este sentido, que con el afán de mejor proveer, se puso a disposición del aquí recurrente la pagina <http://www.coahuilatransparente.gob.mx/>, y

<http://www.sefincoahuila.gob.mx/sistemas/transparencia/principal.php> en estas páginas electrónicas, el recurrente puede visualizar el padrón de proveedores, y estar en condiciones de identificar con claridad a quien desea referir sus distintos planteamientos y de esta manera otorgar completa certeza a este sujeto obligado.



Registro en Padrón de
Proveedores

FOLIO	NOMBRE	GIRO Y/O ACTIVIDAD	DOMICILIO				
			ENTIDAD	CALLE	NO. EXT.	NUM. INT.	COLONIA
619	AUDIO IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TV Y TELEVISION POR CABLE	COAHUILA DE ZARAGOZA	MEDELLIN	944	---	LATINOAMERICANA
167	AUDIO VIDEO Y DATOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SPOT Y PUBLICIDAD EN RADIO	COAHUILA DE ZARAGOZA	MEZQUITE	1794	---	JARDINES DEL VALLE
362	C. ROSA MARIA LARA RODRIGUEZ	SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR MEDIO DE TELEVISION E INTERNET	COAHUILA DE ZARAGOZA	C. FRANCISCO I. MADERO	201	---	ZONA CENTRO
959	CANAL XXI, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR MEDIO DE TELEVISION	MEXICO, D. F.	AVENIDA VASCO DE QUIROGA	2000		SANTA FE
641	DA. PERIODISTICA DEL SOL DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS IMPRESOS Y VENTA DE PERIODICO	COAHUILA DE ZARAGOZA	BLVD. CONSTITUCION	0	---	CENTRO
1058	COMPANIA PERIODISTICA CRITERIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO Y MEDIOS IMPRESOS	COAHUILA DE ZARAGOZA	AV. UNIVERSIDAD	1035		UNIVERSIDAD
719	COMUNICACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR MEDIO DE RADIO, ESPECTACULARES Y CARTILLERAS	COAHUILA DE ZARAGOZA	CAMPECHE	338	---	REPUBLICA OTE.
455	CONSULTORIA Y ASESORIA EN PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS	COAHUILA DE ZARAGOZA	BLVD. INDEPENDENCIA OTE.	2000	15	NAVARRO
652	D.B. RADIO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO	COAHUILA DE ZARAGOZA	C. ACUÑA SUR	276	2 PISO	ZONA CENTRO
91	EDITORIAL ACONTECER, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE EDICION E IMPRESION DE PERIODICOS	COAHUILA DE ZARAGOZA	M. ABASOLO	236	NTE.	ZONA CENTRO
840	EDITORIAL ACUÑA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y ELABORACION DE PERIODICOS, FOLLETOS Y REVISTAS	COAHUILA DE ZARAGOZA	C. NICOLAS BRAVO	1200	SUR	ZONA CENTRO
24	EDITORIAL CRUZADA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS IMPRESOS E INTERNET	MEXICO, D. F.	VALLARTA	20		TABACALERA
16	EDITORIAL LA OPINION, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS IMPRESOS	COAHUILA DE ZARAGOZA	AV. ALLENDE	0		CENTRO
586	EDITORIAL MILENIO DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PRENSA Y RADIO	COAHUILA DE ZARAGOZA	CARR. 57 KM. 1056	0	---	ASTURIAS
854	EDITORIAL PIEDRAS NEGRAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS IMPRESOS E INTERNET	COAHUILA DE ZARAGOZA	C. CUALTEMOC	714	NTE.	ZONA CENTRO
852	EMSORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR MEDIO DE ESTACION RADIOFONICA	COAHUILA DE ZARAGOZA	AV. EMILIO CARRANZA	1104	---	ROMA
847	ESPACIO EDITORIAL COAHUILENSE, S.A. DE C.V.	PUBLICIDAD EN MEDIOS IMPRESOS	COAHUILA DE ZARAGOZA	CHIHUAHUA	506	---	REPUBLICA PTE.
725	GRAN COLOSO DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE OPERACION DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION	COAHUILA DE ZARAGOZA	HIDALGO	1646	---	REPUBLICA





Registro en Padrón de Proveedores

Table with columns: FOLIO, NOMBRE, GIRO Y/O ACTIVIDAD, ENTIDAD, CALLE, NO. EXT., NUM. INT., COLONIA. Contains 20 rows of provider data.



Registro en Padrón de Proveedores

Table with columns: FOLIO, NOMBRE, GIRO Y/O ACTIVIDAD, ENTIDAD, CALLE, NO. EXT., NUM. INT., COLONIA. Contains 20 rows of provider data.



Handwritten signature or mark.

Aunado a lo antes señalado, en la dirección citada podrá localizar más información relacionada a la solicitud, pues se pone a su alcance los contratos como lo muestro en la pantalla siguiente:

The screenshot shows the 'DIFUSIÓN' website interface. At the top, there is a navigation bar with the Coahuila state logo and the text 'DIFUSIÓN POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES'. Below this is a menu with tabs for 'Contratos', 'Historial de Provedores', 'Directorio de Ejecutivos 2015', and 'Ejecutivos Ejecutivos'. A secondary menu lists the months from 'Enero' to 'Diciembre'. The main content area displays a list of contracts, each with a company name in green and a 'Ver Documento' link with a PDF icon on the right. The companies listed are: AUDIO IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.; AUDIO VIDEO Y DATOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.; BALDEMAR DELGADO LOPEZ; BRAULIO MANUEL FERNANDEZ AGUIRRE XHMP FM EXA 95.9; CANAL XXI, S.A. DE C.V. CD. ACUÑA; CANAL XXI, S.A. DE C.V. LAGUNA; CANAL XXI, S.A. DE C.V. MONCLOVA; CANAL XXI, S.A. DE C.V. PIEDRAS NEGRAS; and CIA. PERIODISTICA EL SOL DE COAHUILA, S.A. DE C.V. At the bottom left, there is a URL: 'efccc.coahuila.gob.mx/sistema/transparencia/contratos.html'.

Por todo lo antes expuesto, podrá observar que la información fue puesta a su disposición, incluso con la falta de claridad en la petición, siendo esta razón por la que no es posible se insiste en contestar párrafo a párrafo lo solicitado, más allá que como podrá advertir usted H. Consejero, lo relacionado a los últimos dos párrafos del documento que adjunta y que a la letra dicen:

Copia de todas las facturas expedidas por la o las personas físicas y morales relacionados con estos contratos.

Las facturas pagadas correspondientes a cada una de las campañas, con su respectiva evidencia; también están a disposición en la página de "Gastos de Publicidad Oficial" que se encuentra en las ligas que se han brindado anteriormente. Ahí se puede consultar lo ejercido por mes de acuerdo a las campañas de las diversas dependencias del Gobierno del Estado, al seleccionar alguna de ellas, se desglosa, entre otros, la razón social del medio contratado, el concepto, monto,



factura y evidencia.

Respecto a:

Copia de todos los recibos de pago relativos a la liquidación de estas factura

Por la propia naturaleza de lo requerido, y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracciones II, XVII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila, lo relacionado a la administración, guarda y distribución de los caudales públicos, administrar las erogaciones conforme al presupuesto de egresos y conocer e integrar, las propuestas de gasto corriente que formulen las dependencias y entidades que integran la administración pública estatal, es la Secretaría de Finanzas, la encargada, por lo que no corresponde a competencias atribuibles a esta Unidad de Comunicación Social, la responsabilidad de tener los recibos de pago, por lo que no deberá pretenderse condenar a obligaciones que no le son aplicables.

Establecido lo anterior y en la objetividad y obiedad de lo señalado, devienen inadmisibles otorgar el presente Recurso por lo que en todo caso deberá **Confirmar** la respuesta otorgada por este Sujeto Obligado. Quedando a salvo los derechos del recurrente para que de considerarlo y con la información a su disposición, formule su solicitud de forma tal que sea posible atender puntualmente la petición.

Conforme a lo establecido en los artículos 152, 153 fracción II, y demás disposiciones legales aplicables y dentro del término y forma señalados en las mismas, se comunica a Usted lo anterior, para su formal y debido atención, desahogo y conocimiento.

Atentamente

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 07 de julio de 2015

**Responsable de la Unidad de
Atención de Comunicación Social.**

Lic. Irma Alicia Flores Mena.

C.c.p. Archivo

